

Órgano:

Vocalía de Administración y Prerrogativas

Documento:

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Prerrogativas del Instituto Electoral de Michoacán.

Fecha:

28 de octubre de 2014



SESIÓN DE INSTALACIÓN 28 DE OCTUBRE DE 2014

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

-----En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de octubre de 2014 dos mil catorce, con fundamento en el Artículo 34 fracción X y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración y Prerrogativas, para celebrar Sesión de Instalación de la Comisión.-----

Presidente.- Buenos días, les agradezco mucho la asistencia a esta sesión de instalación de la Comisión de Administración y Prerrogativas; para dar inicio a la sesión, le pediría al Secretario Técnico se sirva hacer el pase de lista para la verificación del Quórum legal.-----

Secretaria Técnico.- Con gusto Presidente.-----

Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral -----Presente

Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral -----Presente

Lic. José Román Ramírez Vargas
Consejero Electoral -----Presente

C.P. Norma Gaspar Flores
Secretaria Técnica -----Presente

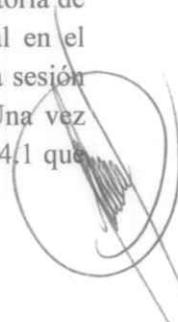
Secretaria Técnica.- Existe el Quórum Presidenta, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.----- 

Presidente.- Bien, a continuación le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al orden del día que les ha sido propuesto para desarrollar esta sesión ordinaria.-----

Secretaria Técnica.- Con gusto Presidente. Lectura del orden del día: 1.- Instalación de la Comisión de Administración y Prerrogativas; 2.- Pase de lista; 3.- Lectura y aprobación del orden del día; 4.- Puntos a tratar; 4.1 Presentación y aprobación, en su caso del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Administración y Prerrogativas; 4.2 Asuntos Generales.----- 

Presidente.- Gracias. Está a su consideración el contenido del orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica.----- 

Secretaria Técnica.- Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Gracias Secretaria. Para dar inicio al punto número uno del orden día que es la declaratoria de instalación de la Comisión Temporal de Administración y Prerrogativas y con fundamento legal en el Artículo 34 fracción X y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán a través de esta primera sesión ordinaria en el mes de octubre damos por instalada esta comisión y los inicios de los trabajos. Una vez instalada la Comisión, pasaríamos a desahogar los puntos del orden del día, a continuación el punto 4.1 que 

SESIÓN DE INSTALACIÓN 28 DE OCTUBRE DE 2014

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

corresponde a la entrega para análisis y observaciones del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Administración y Prerrogativas 2014-2015 el cual fue circulado previamente con la convocatoria y me voy a permitir ceder la palabra a la Secretaria Técnica para hacer algunas precisiones.-----

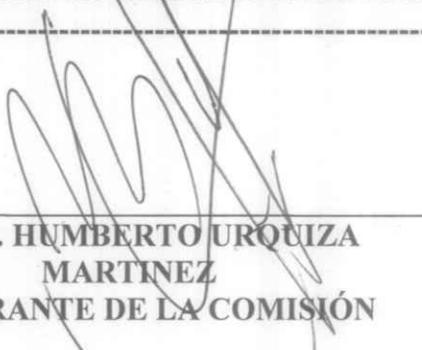
Secretaria Técnica.- Comentarles que en breve, nosotros estaremos poniendo en marcha las actividades que están plasmadas en los documentos. Serán notificados e invitados para participar en ellas, incorporar también sus opiniones, que van a ser muy importantes.-----

Presidente.- Una vez, comentado lo anterior, esta presidencia queda atenta para cualquier tema relacionado con el Plan Anual de Actividades y con la dinámica de trabajo de la Comisión, si ¿alguien tiene algún comentario? No siendo así, pasaríamos al punto 4.2 que es asuntos generales ¿alguien desea hacer uso de la palabra para incluir algún asunto general? No siendo así y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión de Instalación de esta Comisión, agradezco a todos su presencia. Gracias.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración y Prerrogativas del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria del 19 diecinueve de diciembre de 2014 dos mil catorce.-----



MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA
COMISION DE ADMINISTRACION Y
PRERROGATIVAS



MTRO. HUMBERTO UROQUIZA
MARTINEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ
VARGAS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



C.P. NORMA GASPAR FLORES
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISION DE ADMINISTRACION Y
PRERROGATIVAS